



Nombre del programa:	F066 Apoyo a Pequeños Productores para el Desarrollo de Capacidades Productivas, Proyecto E005 Proyectos Agropecuarios para Mujeres
Dependencia/entidad:	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAyG)
Unidad responsable del programa:	Dirección de Desarrollo Rural
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2024

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Posibilidad de incrementar capacitaciones técnicas para mejorar la productividad.	Se reconoce la importancia de reforzar la formación de los beneficiarios.	Fortalecer la gestión y planificación estratégica para mejorar el cumplimiento de indicadores rezagados.
Informe / Recomendaciones / 2	Implementación de un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de la población que atendió el programa y así lograr medir la eficacia del programa.	Resulta fundamental contar con herramientas que midan la percepción y atender a la eficacia mayor del programa.	Implementar mecanismos para conocer el grado de satisfacción de la población atendida.
Informe / Recomendaciones / 3	Expansión del programa para cubrir una mayor parte de la población potencial.	Se identifica la necesidad de ampliar la cobertura para garantizar mayor impacto social.	Ampliar la cobertura del programa para atender a un mayor número de proyectos de mujeres.
Informe / Recomendaciones / 4	Rediseñar la MIR, así como sus indicadores y metas.	Se considera pertinente revisar y actualizar la estructura de la MIR para una evaluación más efectiva.	Rediseñar la MIR, así como sus indicadores y metas.
Informe / Recomendaciones / 5	Generar la fuente de información del presupuesto modificado y ejercido del programa y proyecto.	Se reconoce la importancia de contar con datos financieros claros y verificables.	Generar la fuente de información del presupuesto modificado y ejercido del programa y proyecto.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- Alta eficiencia en la entrega de apoyos a mujeres rurales para sus proyectos.
- Cumplimiento de metas en proyectos agropecuarios para mujeres.
- Existencia de indicadores con perspectiva de género.
- Cobertura estatal que permite atender a comunidades vulnerables.
- Posibilidad de incrementar capacitaciones técnicas para mejorar la productividad.
- Implementación de un mecanismo para conocer el grado de satisfacción de la población que atendió el programa y así lograr medir la eficacia del programa.
- Implementación de mecanismos de participación ciudadana y transparencia.
- Expansión del programa para cubrir una mayor parte de la población potencial.
- Rediseñar la MIR, así como sus indicadores y metas.
- Generar la fuente de información del presupuesto modificado y ejercido del programa y proyecto.
- Ausencia de evaluaciones de impacto que midan la efectividad del programa.
- Dependencia de recursos gubernamentales limitados.
- Limitaciones en la información generada respecto a la población atendida.
- Falta de fuente de información respecto al presupuesto modificado y ejercido del programa y proyecto.
- Reducción de presupuesto que pueda afectar la continuidad del programa.
- Dificultades logísticas y burocráticas en la implementación de proyectos.
- Falta de mecanismos adecuados para garantizar la sostenibilidad de los apoyos otorgados.
- Omisión de especificaciones importantes en materia de transparencia de los apoyos otorgados, informes de gastos y de resultados del programa.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.